

JUEVES, 1 DE JUNIO DE 2017 - BOC NÚM. 105

INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES DE SANTANDER

CVE-2017-4859 *Anuncio de formalización del contrato de servicios para la contratación de la gestión integral del Programa Social y Cultural programado para celebrarse durante la 2017 World Cup Series Final en Santander. Expediente número 86/2017.*

1.- Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Instituto Municipal de Deportes-Ayuntamiento de Santander.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicios Administrativos del I.M.D.
- c) Número de expediente: 86/2017.

2.- Dirección de Internet del perfil del contratante: www.santanderdeportes.com documentación, perfil del contratante

3.- Objeto del contrato:

- a) Descripción del objeto: Gestión del Programa Social y Cultural que se programará paralelo a la celebración de la 2017 World Cup Series Final en Santander.
- b) C.P.V.: 92300000-4.
- c) Publicación anuncio licitación: Boletín Oficial de Cantabria.
- d) Fecha publicación: 24 de marzo de 2017.

4.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto.

5.- Valor estimado del contrato: 97.176,03 € (IVA no incluido).

6.- Presupuesto base de licitación máxima:

Importe: 97.176,03 €. I.V.A. (21%): 20.406,96 €. Importe total: 117.582,99 €.

7.- Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: 8 de mayo de 2017.
- b) Fecha de formalización del contrato: 10 de mayo de 2017.
- c) Contratista: Eventos y Proyectos Iberoamericanos, S. L. C.I.F. B-85623296.
- d) Importe de adjudicación: 92.217,36 €. I.V.A. (21%): 19.365,64 €. Importe total: 111.583,00 €.
- e) Plazo de ejecución: La celebración del contrato comprenderá todos los trabajos previos, durante y posterior a la celebración del Programa Social y Cultural de la 2017 WORLD CUP SERIES FINAL - SANTANDER, cuyas fechas de celebración serán del 2 al 11 de junio de 2017.
- f) Ventajas de la oferta adjudicataria: La oferta económicamente más ventajosa en base a los criterios establecidos en los pliegos de cláusulas administrativas.

Santander, 24 de mayo de 2017.
El vicepresidente del Consejo Rector del I.M.D.,
Juan Domínguez Munaiz.

2017/4859

CVE-2017-4859